

D.N.I.	Obligado Tributario	Nº de Notificación.
1351949T	RUÍZ PÉREZ ALFONSO	0801060588
13791861A	SAIZ FERNÁNDEZ JULIO	0801005674
72067045H	SAN EMETERIO HOYUELA MANUEL	0801060839
13928152L	SÁNCHEZ LÓPEZ MÁXIMO	0801061254
13781099M	SÁNCHEZ MIGUEL JUAN FCO.	0801002565
13781099M	SÁNCHEZ MIGUEL JUAN FCO.	0801061117
13762216M	SÁNCHEZ SASTRE FRANCISCO	0801001880
13766559R	SANTOS MARTÍNEZ JUAN RAMO	0801110692
13940433H	SAÑUDO ABASCAL PILAR	0801060956
72128641C	SAÑUDO GONZÁLEZ RUBÉN	0801060816
13761668D	SARAÑANA FERNÁNDEZ ROSA MARÍA	0801002086
F39041736	SDAD. AGRARIA DE TRANSFORMACION	0898000633
20219244J	SEOANE BODOQUE CAROLINA	0801061205
13756269S	SETIEN CONDE MANUELA	0801061020
13679134E	SOBERÓN SÁNCHEZ PEDRO ANT	0801001927
13745673E	SOLANA MIERA ELVIRA	0801002699
13745673E	SOLANA MIERA ELVIRA	0801002124
X3552366Q	SOLODKYY VOLODYMYR	0801060837
13781158H	SORDO LAVÍN RICARDO	0801061197
72032964T	TEJERA RODRÍGUEZ ELSA DE LA	0801038169
13756399F	TERÁN ORTIZ ISABEL	0801061402
13771585J	TERÁN RODRÍGUEZ ENRIQUE MARÍA	0801061335
13720929A	TORRE GONZÁLEZ FRANCISCO EMILIO	0898000716
13519110D	TORRE NIEVA M. DEL CARMEN	0801001953
13792416Y	TORRES VELASCO ANA	0801110818
13792416Y	TORRES VELASCO ANA	0801111272
B39366612	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES PUENTE VIEJO	0898000635
72062014R	URBISTONDO ISLA DE FRANCISCO JAVIER	0801061226
13521999T	VEGA REVILLA AMADOR	0801001930
13983502P	VELA GÓMEZ ISABEL	0801060884
20200062J	VELA SÁNCHEZ SILVIA	0801002720
20200062J	VELA SÁNCHEZ SILVIA	0801002157
72047576F	VELASCO CALVO YABEL	0801061233
13768947C	VILLAMERIEL GARCÍA ROBERTO	0801061124
13912389B	ZABALA GONZÁLEZ ANA ISABEL	0801061348
13979500P	ZABALLOS RUÍZ YOLANDA	0801001865
14240033C	ZUBIAGA PAGADIGORRIA MANUEL	0801038194

Pielagos, 6 de mayo de 2008.–El alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.
08/6350

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Notificación por comparecencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación a los interesados o sus representantes, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recau-

dación del Ayuntamiento de Piélagos sita en Renedo de Piélagos-Avenida Luis de la Concha 64- bajo (Cantabria) en horario de 8:30 a 14:30 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan, con la advertencia que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que los motiva: Procedimiento de apremio.
Órgano competente de tramitación: Recaudación Municipal del Ayuntamiento de Piélagos.

Obligado tributario: Doña Ángela Isbel Villanueva Chávez.
NIF: 72185036-L.
Referencia: NA394700803315501017.

Obligado tributario: Doña Ruht Oria Maza.
NIF: 20211815-J.
Referencia: NA394700803315501014.

Obligado tributario: «Construcciones Eugenio Nava Viar, Sociedad Anónima».
NIF: A39032602.
Referencia: NA394700804035501024.

Obligado tributario: Isidro Ruiz Hormaechea.
NIF: 13931679-G.
Referencia: NA394700804105501031.

Obligado tributario: Doña Ángeles Moro Méndez.
NIF: 13753590-G.
Referencia: NA394700803185500997.

Obligado tributario: Don Francisco Javier Posada Arce.
NIF: 13771498-H.
Referencia: NA394700803185501001.
Obligado tributario: «Promociones Inmobiliarias Oruña Dos, S. L.».
NIF: B39313903.
Referencia: NA394700803185501001.

Obligado tributario: «Camp Ávila, S. L.».
NIF: B62237094.
Referencia: NA394700803175500992.

Piélagos, 9 de mayo de 2008.–El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.
08/6685

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Notificación de actos administrativos en materia tributaria

No siendo posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a la Administración Tributaria y, habiéndose intentado por dos veces sin resultado efectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se procede a la práctica de notificación por medio de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria en los siguientes términos:

A) Relación de interesados:

- RÍO RASILLO ÓSCAR- 72093466N
- MANTECÓN MUJICA JUAN CARLOS- 51660516D
- GONZÁLEZ-TORRE GARCÍA ALEJANDRO- 20218205D
- MARTÍN LASTRA BORJA- 72060427R
- CALLEJA CEBALLOS VÍCTOR- 51427266W
- SANTAMARÍA PEÑA ENRIQUE JOSÉ- 13789333M
- BERRAZUETA JIMÉNEZ PEDRO- 13795004H
- GÓMEZ LAVÍN FRANCISCO- 72047501R
- PÉREZ NORIEGA ÍÑIGO- 20211202K
- DIOS ELICES HUGO DE- 13795284E
- ZIGARÁN ZABALLA JOSÉ LUIS- 14957804F
- KWOFIE FRANCIS- X3883992M

- CAMINO HERRERA JAVIER- 72047911C
 - HERRERA ÁLVAREZ JOSÉ ÁNGEL- 13720470G
 - SACRISTÁN GATO JOSÉ ÁNGEL- 72050055W
 - PELAYO GONZÁLEZ MARÍA PILAR- 72032224L
 - HORMAECHEA FERNÁNDEZ FERNANDO- 13940190M
 - BUSTILLO GÓMEZ DAVID- 72033200Y
 - GARCÍA TOCA LUIS MIGUEL- 72037803D
 - SALCINES BENÍTEZ JESÚS- 72038919K
 - RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ SONIA- 13940927Y
 - CARMONA GUTIÉRREZ CARMEN MARÍA- 72137366M
 - MELO DA SILVA MARÍA ODETTE- X0344788H
 - CRESPO BOLADO VERÓNICA- 72051907Z
 - VÉLEZ PRIETO MARINA- 72133219K
 - BOIVAL S.L.- B80661622
 - MAZA INCHAUSPE JOSÉ ANTONIO- 13663841R
 - MONTES LOSADA MARÍA YOLANDA- 13756940L
 - CASO ARGÜELLO LUIS SANTIAGO- 216019455
 - FOSADO LÓPEZ MAURICIO EDUARDO- 49138762K
 - MERINO LÓPEZ JOSÉ MARÍA- 72040930P
 - BARRIL SAN SEBASTIÁN VANESA- 72041520T
 - CARRANDI GRACIA ANTONIO- 72066511J
 - CANTABRIA DE INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS S.L.- B39473186
 - PAULI TARIFA CARLOS- 29894820H
 - AGUDO GUTIÉRREZ MARÍA REMEDIOS- 13902260W
 - MARINA DE BOO S.L.- B39556485
 - ANÍBARRO PÉREZ DAVID- 20196692R
 - REVUELTA BARRIUSO EMILIO- 13777257G
 - INDUSTRIAS DEPORTIVAS KONO S.A.- A39075130
 - GANDARA ACEREDA RAFAEL- 90203341D
 - CASUSO RODRÍGUEZ MARTA MIRIAN- 09274126C
 - ORDAS RODRÍGUEZ SYLVIA- 13759616G
 - FERNÁNDEZ SAMPEDRO JOSÉ- 13926462P
 - GALÁN MUÑOZ VIRGINIA- 72064937A
 - IBÁÑEZ CERVERA RAÚL- 72040793D
 - GUIZA GESTIÓN DE EMPRESAS S.L.- B09379819
 - RUIZ LÓPEZ EDUARDO- 72054688N
 - SAIZ-EZQUERRA TORRE SANTIAGO- 13721523E
 - SAN MIGUEL DÍEZ MARÍA DEL CARMEN- 13857739P

B) Procedimiento: Cambio de titularidad catastral de bienes inmuebles.

C) Órgano responsable de la tramitación: Intervención Municipal.

D) Lugar y plazo de comparecencia: En las Oficinas Municipales del Catastro, sitas en el Ayuntamiento de Piélagos de Renedo, debiendo de comparecer el destinatario en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido el plazo de comparecencia sin que ésta se hubiere producido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 7 de mayo de 2008.—El alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

08/6686

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación de liquidaciones tributarias

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados por dos veces en los domicilios que figuran en los registros del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, o por ser desconocidos en dichos domicilios, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración actuante, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo sujeto pasivo, número de liquidación, concepto, ejercicio e importe se especifican a continuación:

Acto Liquidación Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana.

Órgano responsable de la Tramitación: Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana. Procedimiento de recaudación en periodo voluntario: Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

Relación que se cita:

Nº liq	DEUDOR	EJERCICIO	IMPORTE	REFERENCIA
271318	CABRERO BARGENA, M LUZ	2008	183,30	10656735
271254	TORRE TORRE, MONICA	2008	61,89	10656752
271300	TORRE TORRE, MONICA	2008	233,02	10656734
271320	MESONES GÓMEZ, M VICTORIA	2008	19,30	10656737
271269	MESONES GÓMEZ, M VICTORIA	2008	163,80	10656753
271202	SOLAR SAN MAURO, JOSE MANUEL	2008	444,90	10655048
271293	ELCANO MURGIALDAY, JOSE MARIA	2008	162,53	10656749
271207	HERRERA TORICES, EUSTAQUIO	2008	366,87	10655052
271285	VILLACORTA FERNANDEZ, DAVID	2008	183,29	10656715
271204	URIARTE GONZALEZ, FAUSTO	2008	444,90	10655049
271306	TORRE TORRE, AGUSTIN	2008	228,55	10656750
271276	TORRE TORRE, AGUSTIN	2008	216,26	10656701
271310	CUETATS CASTANEDO, FCO JAVIER	2008	172,24	10656709

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, de lunes a viernes, en horario de nueve a trece, ante estas oficinas, sitas en las dependencias Municipales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Plaza de Cantabria 1 Bezana, para notificarles los actos administrativos que les afectan. Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Bezana, 30 de abril de 2008.—La tesorera accidental, Manuela Portilla Vélez.

08/6155

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación de liquidaciones tributarias

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados por dos veces en los domicilios que figuran en los registros del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, o por ser desconocidos en dichos domicilios, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración actuante, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo sujeto pasivo, número de liquidación, concepto, ejercicio e importe se especifican a continuación: Acto Liquidación Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana.

Órgano responsable de la Tramitación: Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana. Procedimiento de recaudación en periodo voluntario: Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

Relación que se cita:

Nº liq	DEUDOR	EJERCICIO	IMPORTE	REFERENCIA
271760	GRUPO INMOB.ARCO ATLANTICO	2007	143,69	10272810
271499	GUTIERREZ TAREL, ALEXIS	2008	344,89	10656678

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, de lunes a viernes, en horario de nueve a trece, ante estas oficinas, sitas en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, plaza de Cantabria 1, Bezana, para notificarles los actos administrativos que les afectan. Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Bezana, 7 de mayo de 2008.—La tesorera accidental, Manuela Portilla Vélez.

08/6457